



RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2014, de la Presidencia de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa a través de convocatoria abierta correspondiente al año 2013. (2014060614)

La Ley 1/2008, de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura, crea la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), incluyendo entre sus funciones la propuesta de convocatorias y concesión de ayudas y subvenciones en dicha materia.

El Decreto del Presidente 15/2011, de 8 de junio, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuye a la Consejería de Administración Pública las competencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

El Decreto 160/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, atribuye en su artículo 11 la resolución de los expedientes de concesión de ayudas y subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo al titular de la Dirección de la Agencia. De acuerdo con la disposición adicional primera párrafo segundo del Decreto 74/2013, de 14 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, en caso de vacancia o ausencia del Coordinador General de Cooperación, la presidencia de la Comisión de Valoración será asumida por el Director de la AEXCID, y las solicitudes en cuya valoración por parte de la Comisión de Valoración haya participado el Director de la AEXCID serán resueltas por la persona titular de la Presidencia de la Agencia.

Por Decreto 74/2013, de 14 de mayo (DOE n.º 96, de 21 de mayo) se convocan ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa para el año 2013. El objeto de estas ayudas es financiar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, de formación, de sensibilización, y promoción del desarrollo humano, social y económico y de investigación, que puedan vincularse a las iniciativas previstas en el Plan Anual de la Cooperación Extremeña.

Examinados los proyectos presentados, comprobada la concurrencia de los requisitos conforme al artículo 36 del Decreto 74/2013, de acuerdo con la propuesta de la Gerente de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo y una vez resueltas y notificadas las resoluciones a las entidades beneficiarias, procede dar publicidad a la concesión de las ayudas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.3 del referido decreto. Por todo ello,

RESUELVO:

Primero. Dar publicidad en el Anexo I a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de cooperación para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2013, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 250.000,00 €, con cargo



a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.440.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Segundo. Dar publicidad en el Anexo II a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de Cooperación para el Desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2013, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 248.071,20 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.445.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Tercero. Dar publicidad en el Anexo III a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de Cooperación para el Desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2013, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 565.911,68 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.489.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Cuarto. Dar publicidad en el Anexo IV a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de Cooperación para el Desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2013, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 450.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.490.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Quinto. Dar publicidad en el Anexo V a las ayudas concedidas en la convocatoria abierta de proyectos de Cooperación para el Desarrollo tramitadas por el procedimiento de concesión directa en el año 2013, señalando la entidad beneficiaria, la cantidad concedida, la finalidad de la acción y el país en que se llevará a cabo, por un importe total de 190.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.789.00 y proyecto de gasto 2009.02.005.0001.00 "Ayudas al Tercer Mundo".

Mérida, a 12 de marzo de 2014.

El Presidente de la Agencia Extremeña de
Cooperación Internacional para el Desarrollo,
PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO

**ANEXO I: AYUDAS ESTIMADAS**

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo
concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.440.00

Modalidad Sensibilización

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA SAU	Serie de programas de TV Cooperación Internacional	250.000,00
	TOTAL	250.000,00

ANEXO II: AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.445.00

Modalidad Investigación

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Valor diagnóstico y pronóstico de la ruta del receptor de dioxina en la progresión del melanoma y del glioma en Cuba / Cuba	160.000,00
	TOTAL	160.000,00

Modalidad Formación

ENTIDAD	PROYECTO / PAÍS DE EJECUCIÓN	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Celebración de diferentes acciones de investigación y formativas dirigidas al establecimiento de estrategias para la profundización en la promoción de los derechos humanos. La gobernabilidad democrática y el desarrollo del estado de derecho en Iberoamérica y el Magreb	58.071,20
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Becas para estudiantes de grado Ecuatoguineanos	30.000,00
	TOTAL	88.071,20

ANEXO III: AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.489.00

Modalidad Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	Mejorar la producción agrícola de los huertos de Dajla, Smara, N'jeila y huertos familiares en los Campamentos de Refugiados Saharais / Población saharai	173.000,00
ASOCIACION SOCIO-CULTURAL MACODOU S. SALL	Envío de un camión de aparatos medicinales y material sanitario en Touba / Senegal	10.000,00
FUNDACIÓN IEPALA	FORO CÁCERES PARA LA ACCIÓN INTERNACIONAL de las redes sociales-regionales y globales del Norte y del Sur. Fase IIIª.	67.692,00
SODEPAZ	Envío de dos camiones de recogida de basura para su uso por el área de comunales del Poder Popular de la Ciudad de la Habana, Cuba, donación del Ayuntamiento de Badajoz	11.880,00
SODEPAZ	Adecuación de viviendas para Núcleos Familiares Afectados por Derrumbes en Ciudad de la Habana / Cuba	62.469,80
	TOTAL	325.041,80

**Modalidad Sensibilización**

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
AEXGRAM	Músicos extremeños por el Amazonas	15.000,00
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	La cultura de Cooperar	29.987,00
FEMPEX	Municipios en Cooperación	39.107,00
FUNDACIÓN XAVIER SALAS	X Seminario iberoamericano de cooperación en artesanía	90.903,80
	TOTAL	174.997,80

Modalidad Formación

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
SCOUTS DE EXTREMADURA	Formación en terreno de 2 jóvenes cooperantes Extremeñ@s en el proyecto "Mejoradas las condiciones y disminuida la inseguridad y vulnerabilidad de los y las migrantes indocumentados a su paso por México" / México	9.020,00
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Formación en terreno de 2 jóvenes cooperantes Extremeñ@s en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y representación política de 60 mujeres pertenecientes a las bases de distintos partidos políticos y de la sociedad civil senegalesa en las regiones de Tambacound, Kolda y Fatick, Senegal" / Senegal	11.002,00
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Formación en Terreno de 2 Jóvenes Extremeños en el proyecto "Apoyado y conectado conocimientos tradicionales de las mujeres rurales dentro de la cuenca del mar Mediterráneo a través de la promoción de productos de comercio justo para mejorar su futuro económico y social y de participar en la consecución de un desarrollo armonioso de una buena vecindad en la región"	11.564,64
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	Formación en terreno de 2 jóvenes cooperantes Extremeñ@s en la Red Iberoamericana de Educación LGBT	13.400,00



LIGA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR - LIGA EXTREMEÑA	Formación en terreno de 2 jóvenes Cooperantes Extremeños que se integrarán en el proyecto "Mejora de la calidad de la educación pública en los niveles de inicial y parvularia, en 14 centros infantiles (CDI y CBI) de los Municipios de Santa Ana, San Sebastián Salitrillo, Jayaque, Santa Tecla y Zaragoza, El Salvador" / El Salvador	11.325,44
SODEPAZ	Formación enterrero de 2 jóvenes cooperantes extremeños en el proyecto "Aprovechamiento energético de Biomasa del Marabú en Camaguary, Cuba" / Cuba	9.560,00
TOTAL		65.872,08

ANEXO IV: AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.490.00

Modalidad Formación

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
UNODC	Programa de asistencia técnica UNODC/AEXCID para el fortalecimiento del Régimen Jurídico en Colombia e n prevención y persecución del terrorismo y posibles vínculos con otros crímenes graves conexos	200.000,00
ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMEICANA DE POSTGRADO, AUJP	Programa de becas para cursar estudios oficiales de Máster en la Universidad de Extremadura	194.000,00
ASOCIACION UNIVERSITARIA IBEROAMEICANA DE POSTGRADO, AUJP	Programa de becas de movilidad entre universidades e instituciones de educación superior iberoamericanas y la universidad de Extremadura	56.000,00
TOTAL		450.000,00



ANEXO V: AYUDAS ESTIMADAS

Subvenciones a proyectos de cooperación para el desarrollo
concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 11.06.252C.789.00

Modalidad Investigación

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE DE LA AYUDA (en euros)
SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENOMICA SIFF	Mestizaje, Farmacogenética y Salud en Poblaciones Iberoamericanas (MESTIFAR)	190.000,00
	TOTAL	190.000,00

• • •